
ANEJO D: POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Misión y Visión**- Misión:**

La misión de DOPEC, S.L. es llevar a cabo nuestras actividades de forma segura y mejorando continuamente su calidad, situándonos un paso por delante de las expectativas de los clientes, y considerando por encima de todo la seguridad y la salud de las personas.

- Visión:

El futuro de nuestra organización estará asegurado a través del compromiso con la calidad, el enfoque de servicio a nuestros clientes, así como por la cualificación e implicación de nuestro personal, y llegar a ser referente en nuestro ámbito de actividad, así como el compromiso con la seguridad y salud con todas las partes interesadas.

Compromisos y valores estratégicos

El empeño por satisfacer al cliente y los requisitos legales aplicables será el punto de mira de todo lo que hagamos.

Favorecer la consulta y participación activa de los trabajadores en el ámbito de la SST.

La base fundamental de la fuerza de nuestra organización reside en los empleados, a las que procuraremos en todo momento un entorno de trabajo que facilite su motivación, competencia y orgullo por su contribución al trabajo realizado, así como unas condiciones de trabajo seguras y saludables.

Garantizar el compromiso de seguridad y salud en el trabajo para preservar y mejorar la salud en el trabajo de los trabajadores y otras partes interesadas, como elemento básico en el ejercicio de todas las actividades, eliminando o minimizando los riesgos de seguridad y salud a que se puedan ver sometidos, y asegurando el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos laborales.

Mantener la sensibilización y concienciación de todos nuestros empleados, fomentando la formación en SST de los mismos.

Valores Operativos

Apoyaremos, daremos soporte y además desarrollaremos una empresa que:

- Esté centrada en la mejora continua y considerando por encima de todo la seguridad y salud de las personas.*
- Esté dirigida a satisfacer las expectativas de los clientes y cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables, y los requisitos que voluntariamente podamos asumir.*
- Se base en el trabajo en equipo*

- *Se comunique abiertamente y estimule respuestas*
- *Garantice la adecuada formación*
- *Ofrezca un ambiente de trabajo seguro*
- *Estimule la iniciativa, innovación y creatividad*
- *Reconozca los logros individuales y de equipo*
- *Compromiso de prevención de riesgos laborales en toda la empresa y en la coordinación de actividades*

Para conseguirlo fijaremos los indicadores correspondientes a cada uno de los parámetros medibles a los que asignaremos metas concretas que constituirán nuestros objetivos para el periodo fijado, y progresivamente más ambiciosos.

Objetivos que acompañarán a la presente declaración y que serán revisados conjuntamente en periodos prefijados.

Las relaciones de nuestra empresa, internamente con nuestros colaboradores y externamente con proveedores y clientes, serán honestas, objetivas y rectas, reconociendo siempre la dignidad de la persona como miembro del equipo.

*Admitimos que estos son los valores compartidos dentro de la organización **DOPEC, S.L.***